

An aerial photograph showing a wide river with a distinct meander, flowing through a vast, dense tropical forest. The water in the river is a deep, dark blue, contrasting with the vibrant green of the surrounding trees. The forest appears thick and continuous, with some small clearings or variations in tree density visible. The overall scene is a natural, undisturbed landscape.

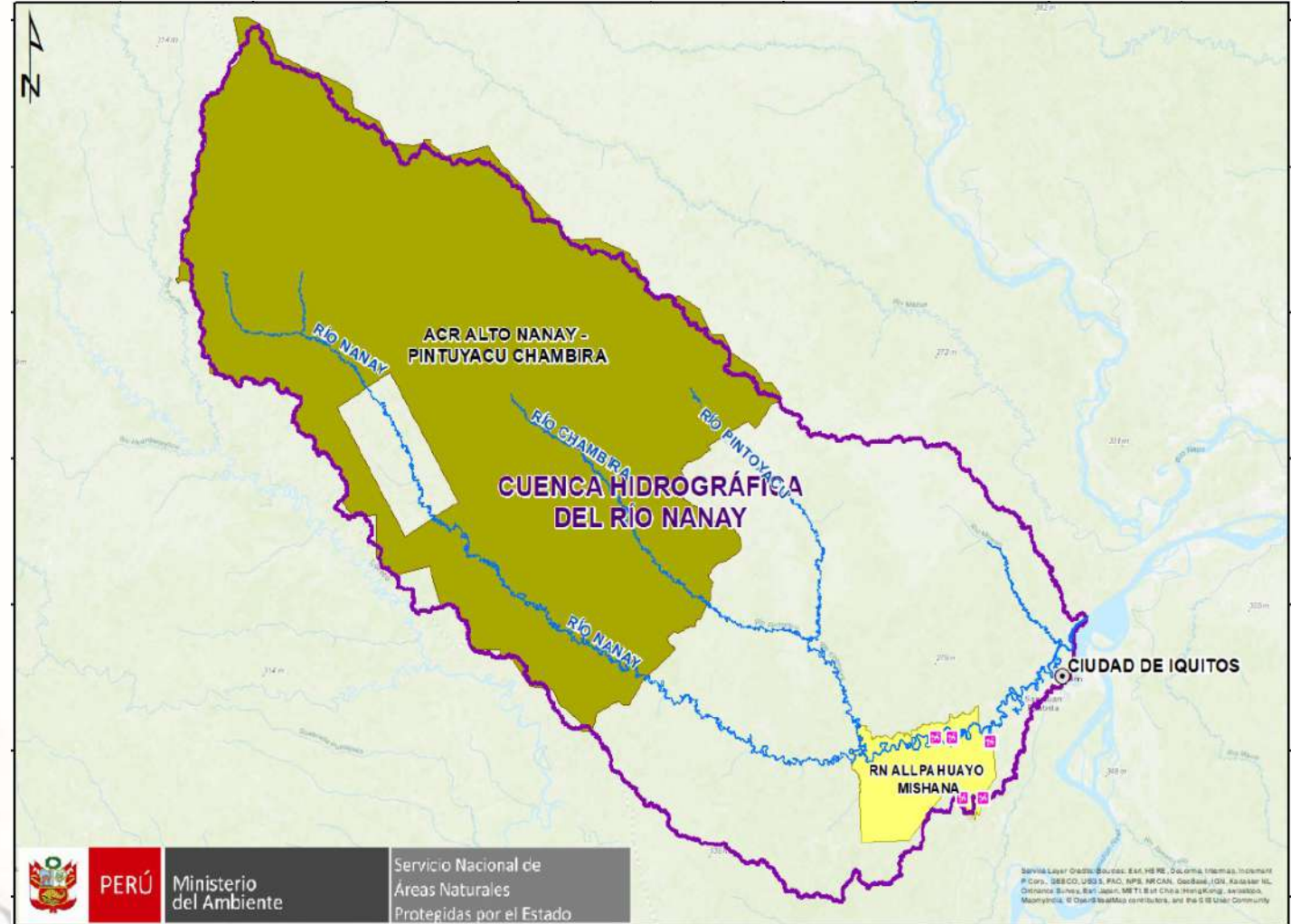
# **MINERÍA ILEGAL EN LA CUENCA DEL RÍO NANAY - REGIÓN LORETO**

**Octubre - 2022**



# IMPORTANCIA DE LA CUENCA DEL NANAY

- Fuente de abastecimiento de agua para consumo humano de la ciudad de Iquitos (500 mil pobladores).
- Cuenca con altos índices de endemismos (4 especies de aves endémicas para Loreto, 3 se encuentran en la cuenca)
- Atractivo turístico potencial cercano a la ciudad de Iquitos, por los varillales que presenta.
- El GOREL declara a la cuenca del río Nanay como zona de exclusión para actividades de extracción minera mediante 7 Ordenanzas Regionales.
- En esta cuenca se encuentran la Reserva Nacional Allpahuayo Mishana (58,069 ha.) y el Área de conservación Regional Alto Nanay Pintuyacu Chambira (954,635.48 ha.)



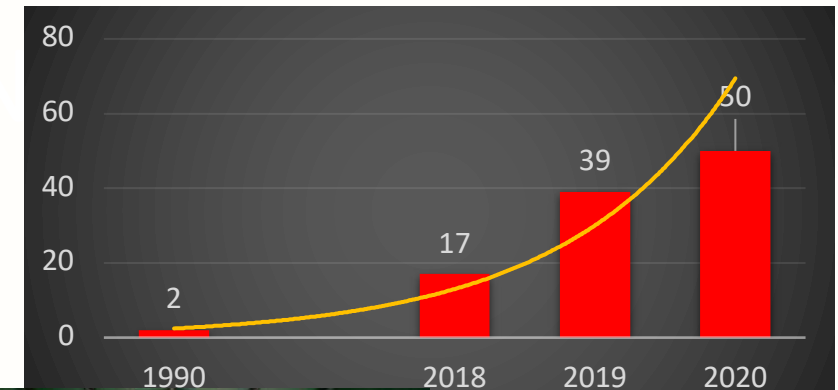
PERÚ

Ministerio del Ambiente

Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado

# PROBLEMÁTICA EN LA CUENCA DEL NANAY

- Incremento exponencial de la cantidad de dragas desde el 2018.
- Mineros ilegales extranjeros (colombianos y brasileños), han captado a la mayoría de autoridades Comunales para que les permitan realizar actividades mineras en sus territorios a cambio de pagos en efectivo.
- Se sabe que casi en su totalidad, cuentan con el apoyo de la población local la mayoría de jóvenes trabajan en las dragas por turnos.
- A la fecha, se tiene conocimiento por terceros de que en la Cuenca habría más de 60 dragas operando, 45 en el río Nanay, 10 en el río Pintuyacu y unas 5 en el río Chambira, dentro del ámbito del ACR Alto Nanay Pintuyacu Chambira.
- Las mismas autoridades locales ejercen el control de entrada y salida de personas a la zona donde operan las dragas, quitando celulares a las personas para evitar que tomen fotos a las dragas.
- Conflicto armado entre mineros ilegales por posesión de espacios para sus ilícitas actividades.
- Atentado con armas de fuego contra el personal del PVC Yarana de la RN Allapahuayo Mishana.



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Servicio Nacional de Áreas Naturales  
Protegidas por el Estado





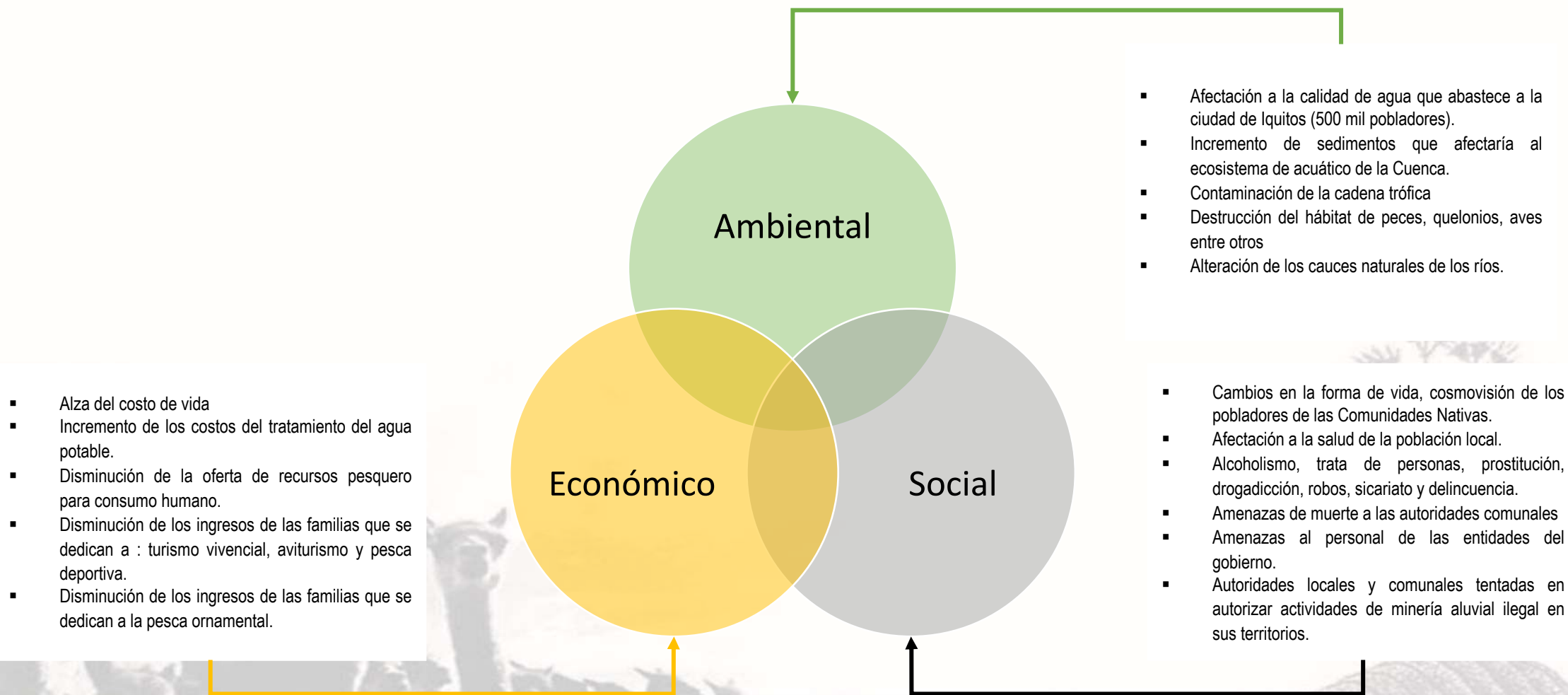
PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Servicio Nacional de Áreas Naturales  
Protegidas por el Estado

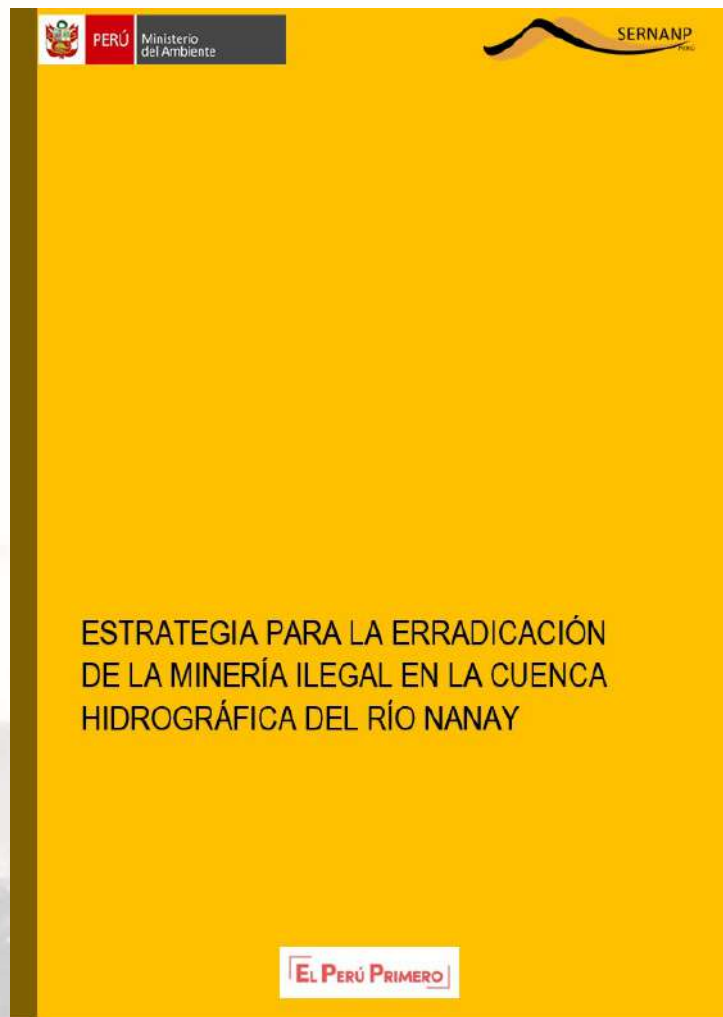
[www.sernanp.gob.pe](http://www.sernanp.gob.pe)

# IMPACTOS DE LA MINERÍA ILEGAL EN LA CUENCA DEL NANAY





# PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN LA CUENCA DEL NANAY



## OBJETIVO

IDENTIFICAR Y ERRADICAR LA MINERÍA ILEGAL EN LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO NANAY

## ACCIONES ESTRATÉGICAS

IDENTIFICACIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA MINERÍA ILEGAL

SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

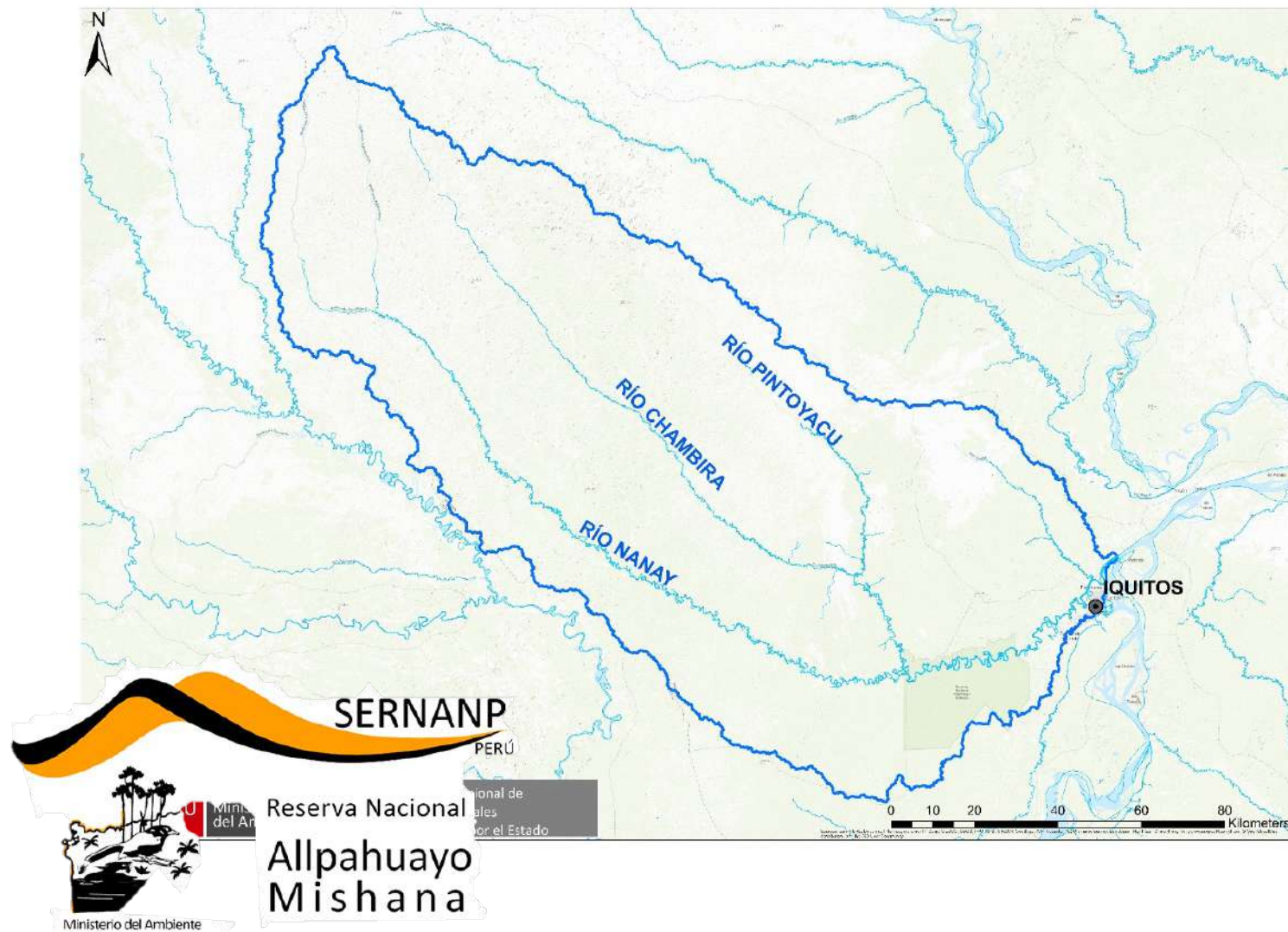
DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS SOSTENIBLES

# ALCANCE DE LA PROPUESTA

**Aplicación:** Gobierno Regional de Loreto, el ACR Alto Nanay-Pintuyacu Chambira y la RN Allpahuayo Mishana

**Ámbito geográfico de aplicación:** Cuenca del Nanay

**Periodo de implementación:** 5 años y medio (desde el segundo semestre de 2020 hasta el 2025); periodo en el cual se busca erradicar la minería ilegal en la Cuenca del Nanay

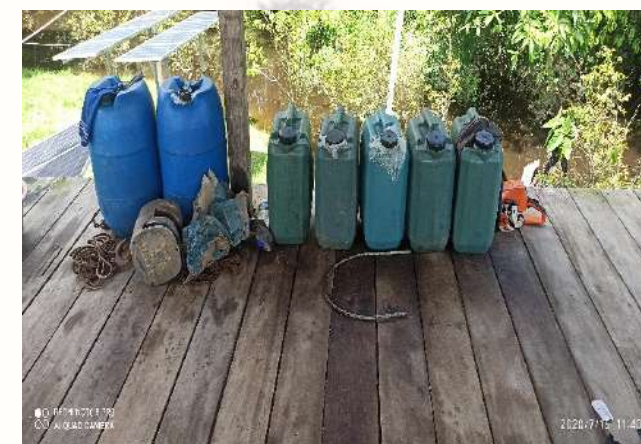




# ACCIÓN ESTRATÉGICA 1: IDENTIFICACIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA MINERÍA ILEGAL

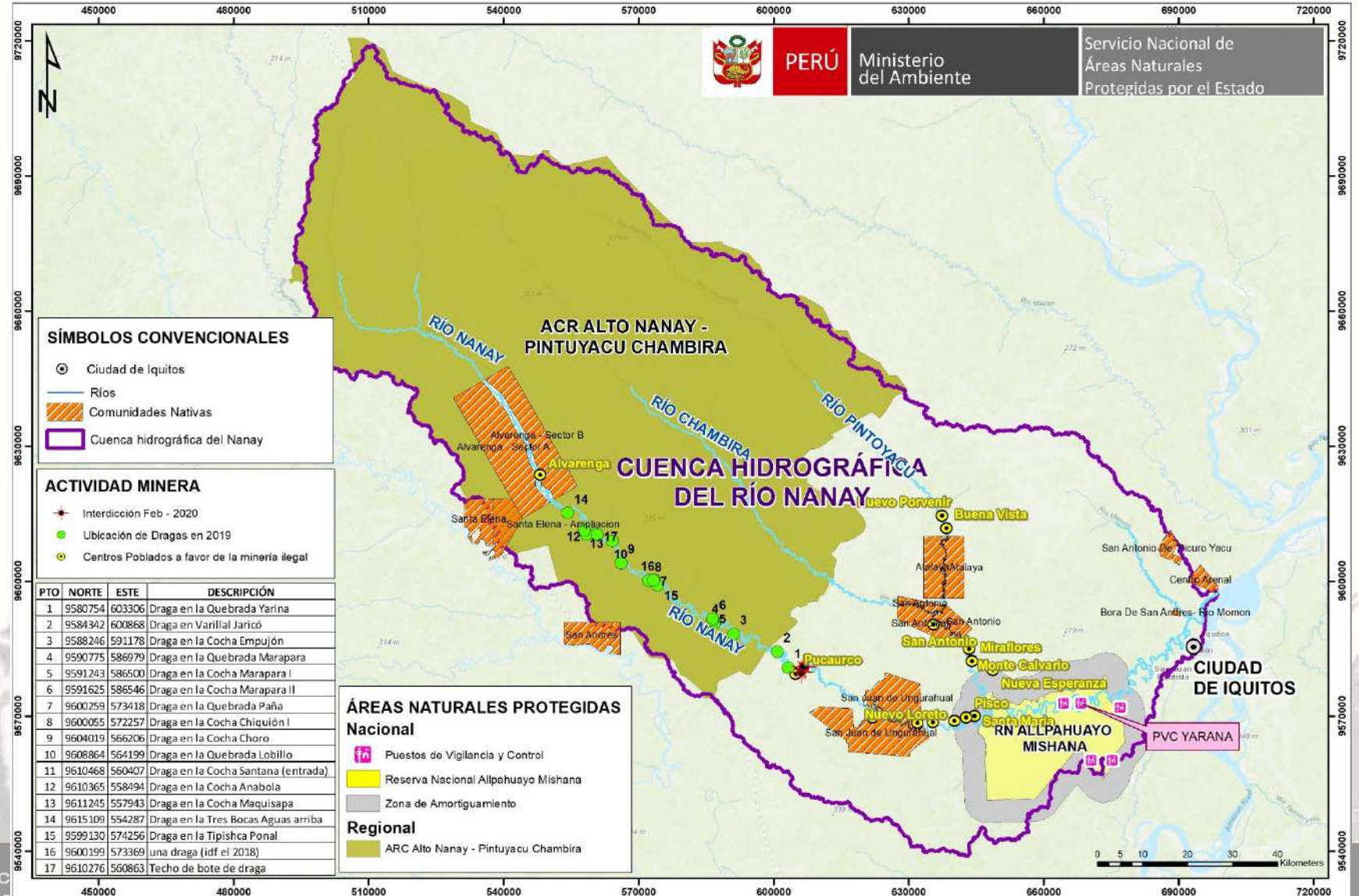
## AVANCE

- En febrero se realizaron coordinaciones con el GORE LORETO, la PNP, Marina de Guerra, FEMA y Fuerza Aérea entre otros.
- La RNAM puso a disposición el PVC YARANA como base de operaciones (logística y personal). Se implementó la operación de registro de embarcaciones, para lo cual se contó con 4 efectivos de la PNP (2 de la Policía Ecológica y 2 de la Comisaría de Santa María de Nanay).
- Se logró controlar el ingreso de combustible (lográndose retener más de 500 galones de diésel, así como registrar las personas que ingresan a las comunidades del Alto Nanay
- Se realizaron operativos de interdicción, visitas permanentes a las comunidades y zonas donde se desarrollaban estas actividades ilegales.
- El mes de marzo se firmó un **Convenio específico de cooperación interinstitucional entre el SERNANP y el GOBIERNO REGIONAL DE LORETO**, orientado a la Lucha contra la Minería Ilegal aurífera.





# ACCIÓN ESTRATÉGICA 1: IDENTIFICACIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA MINERÍA ILEGAL





# ACCIÓN ESTRATÉGICA 2: SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

## AVANCE

- Se viene coordinando con las autoridades locales y comunales, con la finalidad de manifestarles y exponerles los impactos originados por la minería ilegal.





# ACCIÓN ESTRATÉGICA 3: DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

## AVANCE

- Se tiene conversaciones con la empresa AJE quien está interesada en adquirir la **totalidad de la producción de frutos de Asai**. Esto puede mejorar la calidad de vida de las personas y limitar el avance de la minería ilegal.
- Se forma parte de la alianza estratégica con Centro de Investigación y Promoción Popular (CENDIPP) con quienes se viene impulsando el aprovechamiento del pez ornamental “Banda negra”.
- Se viene realizando el fortalecimiento de capacidades de los Operadores turísticos para mejorar la atención en sus alberges (Grupo CHAMISAL)
- Apoyo técnico en la elaboración de proyectos turísticos para ser presentados a Turismo Emprende



# AJE



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Servicio Nacional de Áreas Naturales  
Protegidas por el Estado

# PROXIMOS PASOS

- Implementar la Vigilancia Comunal con las comunidades dentro de la RNAM.
- Fortalecer al Comité de Vigilancia del Nanay, con logística y comunicación para que puedan ejercer la vigilancia comunal.
- Fortalecer la presencia policial y militar en el PVC YARANA, **a la fecha no se cuenta con ningún efectivo policial**
- Presencia permanente de la FEMA, PNP, DICAPI y Ejército que las rotaciones de alta frecuencia.





# Resultados

- Se ha destruido aproximadamente 70 dragas.
- Se ha restringido el ingreso de suministros para el funcionamiento de las dragas en la cuenca del Nanay.
- Se ha fortalecido la presencia de las instituciones del estado en la cuenca del Nanay. (PNP, DICAPI, SERNANP, GORE – Loreto, FEMA).
- Presencia permanente de la FEMA, PNP, DICAPI y Ejército que las rotaciones de alta frecuencia.



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Servicio Nacional de Áreas Naturales  
Protegidas por el Estado





**Muchas gracias**